

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Ramón del Valle Inclán, creado en 1996, está situado en el barrio sevillano de Sevilla Este, zona en continua expansión en la que abundan familias jóvenes que aportan gran cantidad de alumnado a los centros educativos. El horario lectivo es de mañana, realizándose actividades complementarias durante la tarde.

La participación en diversos proyectos como Centro Bilingüe, Escuelas Espacio de Paz, Proyecto Lingüístico de Centro, Valle-Radio, Teatro Musical, Periódico Escolar Valle-Información, define su carácter emprendedor. También puede ser considerado un instituto abierto por sus relaciones de intercambio con otros países y las visitas recibidas y realizadas por alumnado y profesorado.

En cuanto a la convivencia, podríamos decir que, en líneas generales, el IES Ramón del Valle Inclán es un entorno pacífico donde los episodios de violencia verbal o física son muy escasos y aislados.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento está formado por una sola persona con plaza definitiva en el centro, Amparo Gómez Domínguez, Jefa del Departamento de Clásicas, que imparte todas las materias adscritas al mismo: dos grupos de Latín de Cuarto, un grupo de Ampliación de Cultura Clásica de Cuarto, un grupo de Segundo de Bachillerato con las materias de Latín II y Griego II.

Contamos con nueve alumnos de Latín II: siete alumnos que cursaron Latín I con la misma profesora, una alumna que no pudo finalizar Segundo y anuló matrícula y un alumno proveniente del Bachillerato de Ciencias Sociales. Durante los diez últimos días de junio y los primeros días de septiembre, la profesora le ha estado dando clases para que pudiera ir alcanzando el nivel adecuado.

Lamentamos el hecho de no haberse constituido este curso 2023-24 el Primero de Bachillerato de Humanidades, pero es esperanzador que en Cuarto contemos con cuarenta alumnos, lo que nos da a entender que posiblemente surja el Primero de Latín el curso próximo. Constatamos que el haber dejado el Griego a elección con otras materias deja en situación precaria el Bachillerato de Humanidades, si bien contamos con que sí pueden cursar Latín un mayor número de alumnos. Desgraciadamente, ha sido común en muchos centros la desaparición del Griego.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente

las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas

de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

CONCRECIÓN ANUAL

Latín - 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

1. Evaluación inicial:

EVALUACIÓN INICIAL

-Durante el primer mes del curso escolar, la profesora de la asignatura realizará una evaluación de su alumnado mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de la materia de Latín I.

Las conclusiones obtenidas de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Nos atenemos a los principios pedagógicos ya expuestos en los Aspectos Generales y al adjunto del Departamento de Clásicas recogido en Latín de Cuarto.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

METODOLOGÍA (título, obra...)

Retomamos las explicaciones metodológicas recogidas para el curso de Latín de Cuarto y aportamos algunas sugerencias metodológicas para los distintos bloques. Serían las siguientes:

-Morfología y sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latina se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, de los trabajos con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en webs de diverso tipo ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

-Literatura romana: La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

-Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso.

-En Latín II, la traducción de textos de Julio César y de Salustio tendrán prioridad en los trimestres segundo y tercero, si bien en el primero, aunque se toquen los textos exigidos por la PEBAU, se ampliará el contenido de la traducción a otros campos culturales: mitología e historia fundamentalmente.

Así, los alumnos/as deberán realizar la traducción de un texto original propuesto siguiendo los siguientes pasos:

a. Lectura previa en voz alta, corregida por el profesor.

b. Análisis del vocabulario.

c. Relaciones gramaticales:

. Aislar las oraciones

. Reconocer las formas gramaticales

. Establecer las relaciones sintácticas

. Traducir el texto con ayuda del diccionario

-Léxico: En Latín II, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen.

Para este nivel la Universidad de Sevilla propone un listado de palabras para trabajar en clase de las que los alumnos/as tendrán que hacer su evolución fonética y señalar derivados castellanos.

-Complementarán las lecciones de clase apuntes elaborados por la Profesora sobre aspectos morfosintácticos, fonéticos y etimológicos. Prescindiremos de la obligatoriedad de un libro de texto.

-Los temas de cultura así mismo se impartirán por la Profesora, quien facilitará un resumen de géneros,

características de los mismos, épocas y autores relevantes de cada género.

-Los procedimientos se expresan en la programación de Primero, con la salvedad de la lectura y estudio de los siguientes textos:

*Poesía lírica. Ovidio, Horacio, Catulo. Selección de poemas.

*Poesía épica. Selección de los Libros II, IV y VI de la Eneida de Virgilio.

*Selección de un discurso de Cicerón, con objeto a distinguir las distintas partes de un discurso oratorio.

*Selección de textos de César. Leídos y traducidos.

*Selección de textos de Eutropio. Leídos y traducidos.

*Selección de fábulas.

-Recogemos las palabras que recoge el BOJAS del 2 de junio, página 9728/ 283 respecto a la metodología por considerarlas de especial atención: "La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de traducción".

4. Materiales y recursos:

-Cuaderno elaborado por la profesora que recoge los aspectos básicos correspondientes a este curso en los campos de la morfosintaxis y la etimología, así como una recopilación de textos a traducir indicados por la Ponencia Universitaria de Andalucía correspondiente a esta materia. A esto añadimos una serie de acontecimientos históricos y locuciones latinas.

-Hacemos uso de material audiovisual en línea, recogidos preferentemente de la Asociación de Cultura Clásica, de la SEEC (Sociedad Española de Estudios Clásicos, plataformas a la que pertenece la profesora. Asimismo recurridos a la página www.almacendeclasicas.es.-

-Libros de lectura disponibles en la Biblioteca del centro y en el Departamento de Clásicas.

-Material audiovisual.

-Otros recursos digitales.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Atendiendo a que la materia se vertebra en tres ejes muy diferentes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano, y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina, la evaluación tendrá doble carácter: continua para el primer eje traducción y aritmética para los dos últimos.

El estudio de la lengua debe completarse a lo largo del curso de forma progresiva, mientras que los temas de patrimonio y literatura latina pueden evaluarse con media aritmética.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-El procedimiento de evaluación continua permite un seguimiento diario del alumnado. Se evaluará fundamentalmente el trabajo de los alumnos/as en clase, su interés, disposición, preguntas, su capacidad para organizar los elementos de la tarea individual y su progreso en la interpretación de conocimientos. Este seguimiento diario de su trabajo se llevará a través de su participación en clase, por lo que se resalta la necesidad de asistir con regularidad y de trabajar asiduamente.

Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados para poder medir todas las capacidades de los alumnos/as.

-Observación y evaluación del trabajo del alumno en clase: participación, intervenciones orales, planteamientos de dudas y opiniones, trabajo individual y en grupo.

-Evaluación de trabajos de investigación individuales y/o en equipo.

-Análisis de tareas realizadas comprobando la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de esquemas y resúmenes.

-Valoración de la expresión oral.

-Evaluación de comentarios de fragmentos de obras clásicas.

-Trabajos monográficos sobre algún tema de literatura y exposición oral.

- Evaluación a través de pruebas escritas y orales ajustadas a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
- Participación en clase y en actividades organizadas por el departamento.
- Progreso del alumno a lo largo del curso.
- Interés por aprender.

Al ser este un curso terminal en la etapa de Bachillerato y estar encaminado a la realización de la Prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad, vamos a realizar gran parte de los exámenes escritos del curso atendiendo a las disposiciones de la ponencia de la Universidad de Sevilla y siguiendo su modelo, a excepción de las primeras pruebas escritas del curso, que será similar a las realizadas en el curso anterior y que servirá de repaso. Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre, y siempre existirá la prueba extraordinaria de junio para todos aquellos alumnos/as que no hayan superado la asignatura en mayo.

SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

PRIMERA EVALUACIÓN

1. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN

2.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

2.A.1.2 . Funciones y sintaxis de los casos. Repaso de Latín I.

2.A.1.3. Repaso de la flexión nominal. Sistema casual y declinaciones. Irregularidades más frecuentes en las distintas declinaciones. Gradación del adjetivo:

comparativos y superlativos. Repaso de los adjetivos de segunda clase.

2.A.1.4. La flexión pronominal. Repaso de los pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombre relativo (repaso y profundización).

2.A.1.5. La flexión verbal. Repaso del subjuntivo. Voz pasiva. Verbos deponentes.: loquor, proficiscor, sequor. Compuestos de SUM. Verbos y expresiones

impersonales que rigen oraciones subordinadas sustantivas: licet, oportet, facile est, dulce est...

2.A.1.7. Sintaxis oracional. Coordinación y Subordinación. Valores de UT, QUOD y CUM. Oraciones de Infinitivo Concertado y No Concertado. Oraciones de

Relativo con verbo en subjuntivo.

2.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

2.A.2.1. El análisis morfosintáctico riguroso como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

2.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (encabezamiento, campos temáticos,

etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción del género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (fundamental tener en

cuenta los tiempos verbales); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

2.A.2.3. Herramientas de traducción: diccionarios, atlas en soporte analógico o digital...

2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones, incluidas las propias, y comentario de textos bilingües.

2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes.

2.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la

memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo

2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza.

2.B.2. Reglas fonéticas de la evolución al castellano.

2.B.3. Léxico: lexemas, prefijos y sufijos de origen latino presentes en el léxico de origen común y en el específico de la ciencia y la técnica. Definición y significado

de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.

2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento del castellano y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, especialmente a las lenguas romances, si bien se estudian otras palabras en lenguas no romances, concretamente en inglés.

2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.

2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje. Locuciones latinas presentes en las lenguas romances.

C. Educación literaria

2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia.

2.C.2. Etapas de la literatura latina.

2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores, así como pervivencia en la cultura occidental. La ÉPICA : épica arcaica, Virgilio y Lucano. La HISTORIOGRAFÍA: César, Salustio, Tito Livio, Tácito y Suetonio.

2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. SELECCIÓN DE LECTURAS CORRESPONDIENTES AL GÉNERO ESTUDIADO.

2.C.5. Influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular.

2.C.6. Analogías y diferencias con los géneros de la literatura actual.

2.C.7. Introducción a la crítica literaria.

2.C.8. Interés por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

2.C.9. respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos; recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma

2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad: Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.

2.D.3. Historia de la antigua Roma: monarquía, república e imperio. Esto constituye un repaso del estudio de Latín I; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes; su biografía en contexto y su importancia para Europa: Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, Marco Antonio, Séneca...

2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Magistraturas, Senado; ciudadanía romana; equites, nobiles, clientes; esclavos y libertos.

2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva cultural actual.

2.D.6. Influencia de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

E. Legado y patrimonio.

2.E.2. Transmisión textual latina.

2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

2.E.5. Obras públicas y urbanismo. Repaso del contenido del curso anterior.

2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. LAS MAGISTRATURAS Y EL CURSUS HONORUM.

2.E.9. Técnica de debate.

2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

SEGUNDA EVALUACIÓN

DURANTE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EVALUACIÓN, POR CONSTITUIR LA MATERIA LA CONTINUIDAD PROPIA DEL ESTUDIO LINGÜÍSTICO, SE REPITEN

MUCHOS DE LOS SABERES BÁSICOS CON LA PROFUNDIZACIÓN CORRESPONDIENTE. POR TANTO, NOS LIMITAMOS A EXPONER LOS SABERES BÁSICOS

QUE PRECISAN DE UNA MAYOR PROFUNDIZACIÓN O BIEN QUE DESTACAN POR SU INCLUSIÓN EN LAS RESTANTES EVALUACIONES.

A. El texto: comprensión y traducción

2.A.1.4. Flexión pronominal. Pronombres indefinidos e interrogativos. Valor final del pronombre relativo. Pronombres identificadores: IDEM e IPSE. Numerales.

2.A.1.5. Flexión verbal: verbos compuestos de SUM. Verbos deponentes de mayor frecuencia: LOQUOR, SEQUOR Y PROFICISCOR. Verbos semideponentes.

Repaso de los tiempos de perfecto en la voz pasiva.

2.A.1.7. Profundización en los valores de CUM, QUOD Y UT. Conjunción NE. Participio Concertado y No Concertado (Ablativo Absoluto). Lo tocaremos en la primera evaluación con arreglo a los textos que vayamos traduciendo. Profundización en la subordinación adverbial.

2.A.2. La traducción.

Profundización en las técnicas de traducción. TEXTOS DE CÉSAR E INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS DE SALUSTIO.

C. Educación literaria

2.C.3. LA ORATORIA: CICERÓN Y QUINTILIANO, EL DRAMA: TRAGEDIA Y COMEDIA: SÉNECA Y PLAUTO. LA FÁBULA. LA LÍRICA: HORACIO Y CATULO.

D. La antigua Roma

2.D.7. Relación de Roma con el cristianismo.

2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mae Nostrum.

E. Legado y patrimonio

2.E.6. El Derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. TEXTOS DE DERECHO EN CICERÓN.

TERCERA EVALUACIÓN

EN ESTA EVALUACIÓN PROFUNDIZAREMOS Y REPASAREMOS TODOS LOS TEMAS ESTUDIADOS POR LA PREMURA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

TECERA EVALUACIÓN

-Verbos irregulares: volo, nolo, malo, fero, eo, fio.

-Verbos defectivos.,

-Gerundio y gerundivo.

-Aproximación a la perifrástica.

Criterio de evaluación 1.3.

Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada

a partir de la reflexión lingüística. Este criterio los consideramos de vital importancia, pues representa uno de los pilares de la metodología activa y participativa, a

la vez que constituye uno de los principios pedagógicos de la redacción colectiva.

Saberes básicos

LATI.2.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y mapas, en soporte analógico y digital.

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. Análisis de traducciones literales y literarias.

Criterio e evaluación 1.4.

Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con

las de las lenguas del repertorio lingüístico propio (castellano) y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Saberes básicos

LATI.2.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

LATI.2.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

Criterio de evaluación 1.5.

Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación en un diario de aprendizajes (lo llamamos en clase "Cosas importantes a tener en cuenta a la hora de enfrentarse a un texto"), haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Saberes básicos

LATI.2.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. El error será compartido con el resto de compañeros con el fin de corregirlos en común y evitar los mismos errores.

LATI.2.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales (serán fundamentales las estrategias analógicas, pues encontramos muchos errores en las digitales en cuanto a selección no contextual de vocabulario y estructuras sintácticas), individuales y cooperativas, para la autoevaluación, coevaluación y autorreparación.

Competencia específica 2: PLURILINGÜISMO

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado (francés e inglés), para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados del léxico nuevo o especializado.

Criterio de evaluación 2.1.

Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Señalamos que este criterio es de especial atractivo para el alumnado, tanto la etimología como la evolución fonética de las palabras. Es un criterio que ya aplicamos desde Latín I y con cuyo estudio continuamos este curso.

Saberes básicos

2.B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Este saber básico empuja a los alumnos a considerar el verdadero significado de las palabras y la perversión actual de muchos conceptos léxicos.

2.B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Criterio de evaluación 2.2.

Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Hacemos extensiva la consideración en el criterio anterior.

Saberes básicos

LATI.2.B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.2.B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de origen común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.

Criterio de evaluación 2.3.

Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen

latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio propio.

Saberes básicos

LATI.2.B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.2.B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances (destacamos francés e italiano) y no romances (inglés y alemán en menor grado).

Criterio de evaluación 2.4.

Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Saber básico

LATI.2.B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Señalamos en este criterio la importancia del respeto al dialecto andaluz como de especial riqueza lingüística y cultural.,

Competencia específica 3. EDUCACIÓN LITERARIA

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Criterio de evaluación 3.1.

Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Los géneros concretos a estudiar y a leer durante este curso serán todos de época clásica: Historia (César y Salustio), Épica (Virgilio, Eneida), Lírica (Horacio,

Ovidio), Elegía (Tibulo, Propercio), Oratoria (Cicerón) y Fábula(Fedro). De época arcaica leeremos a Platón, comediógrafo.

Saberes básicos

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de textos literarios latinos.

LATI.2.C.7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.

LATI.2.C.8. Interés por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Criterio de evaluación 3.2.

Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos

literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Saberes básicos

LATI.2.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.

LATI.2.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.

LATI.2.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica

(Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo, Propercio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la

Historiografía (César, Salustio, Tito Livio, Tácito y Suetonio); la Oratoria (Cicerón, Quintiliano); la Fábula (Fedro).

Criterio de evaluación 3.3.

Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina, cuyo aprendizaje combina

conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia, en textos de diferentes formatos.

Saberes básicos

LATI.2.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular. Nociones básicas de imitatio,

aemulatio, interpretatio, allusio.

LATI.2.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

Criterio de evaluación 3.4.

Crear textos individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Si bien este criterio es loable, dada la cantidad de materia requerida por el curso y la brevedad del mismo, dudamos que pueda llevarse a cabo a no ser que sea puntualmente.

Saberes básicos

LATI.2.C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de textos literarios latinos.

LATI.2.C.9. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Competencia 4. LA ANTIGUA ROMA

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterio de evaluación 4.1.

Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades

actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y

favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Saberes básicos

LATI.2.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.2.D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados): Foro Romano, basílicas, Coliseo,

Circo Máximo. Arco de Constantino, Arco de Tito, Panteón.

LATI.2.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república e imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII

a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su

importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, los Graco, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, Marco Antonio, Séneca...).

LATI.2.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Las magistraturas, el Senado. La

sociedad romana, la ciudadanía en Roma. Equites, nobiles, clientes. Esclavos y libertos: la manumisión.

LATI.2.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva de la sociocultural actual.

LATI.2.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

LATI.2.D.7. La aportación de Roma a la cultura y el pensamiento de la sociedad occidental. Escuelas filosóficas y principales filósofos.

LATI.2.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras como la griega, el cristianismo y otras.

LATI.2.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: mare Nostrum.

LATI.2.D.10. Raíces y repercusión de la Roma antigua en la cultura andaluza. La Bética.

Criterio de evaluación 4.2.

Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias

retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés,

respeto y empatía por otras interpretaciones y argumentaciones.

Saberes básicos

LATI.2.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.2.E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.

Criterio de evaluación 4.3.

Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes, sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad, pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Saberes básicos

LATI.2.B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.2.C.8. Interés por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.2.C.9. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas.

Competencia 5. LEGADO Y PATRIMONIO.

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterio de evaluación 5.1.

Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Saberes básicos

LATI.2.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.2.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas.

Criterio de evaluación 5.2.

Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma

adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Saberes básicos

LATI.2.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.2.E.4. La romanización de >Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza.

LATI.2.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.2.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.2.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el "cursus honorum".

Criterio de evaluación 5.3.

Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando

sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diversos soportes.

Saberes básicos

LATI.2.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza.

LATI.2.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.2.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

Itálica.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

- Durante la primera evaluación haremos una visita a la Sevilla romana.
- En la segunda evaluación asistiremos a la representación teatral de Las Bacantes, de Eurípides, en el Teatro Romano de Itálica.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
7.1. Medidas generales:
7.2. Medidas específicas:
8. Situaciones de aprendizaje:
9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar

nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptor operativo:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptor operativo:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptor operativo:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de

discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

LATI.2.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

LATI.2.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

LATI.2.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

LATI.2.4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

LATI.2.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: LATI.2.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LATI.2.1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>
<p>LATI.2.1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>
<p>LATI.2.1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>
<p>LATI.2.1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>
<p>LATI.2.1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>Competencia específica: LATI.2.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LATI.2.2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>
<p>LATI.2.2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>
<p>LATI.2.2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>
<p>LATI.2.2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
<p>Competencia específica: LATI.2.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LATI.2.3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>
<p>LATI.2.3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>
<p>LATI.2.3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.</p>
<p>LATI.2.3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>

Competencia específica: LATI.2.4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

LATI.2.4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

LATI.2.4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

LATI.2.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica: LATI.2.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

LATI.2.5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

LATI.2.5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

LATI.2.5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

12. Sáberes básicos:

A. El texto: comprensión y traducción.
1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.
1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.
2. Funciones y sintaxis de los casos.
3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.
4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.
5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.
6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.
7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.
8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.

2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra¿) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento d el tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias de retroversión de textos breves.
7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo.

1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.
4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).

C. Educación literaria.

1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.
2. Etapas y vías d e transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.
3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, C atulo, Propercio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).
4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.
8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.
3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca¿).

4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes. Los esclavos y los libertos: la manumisión.
5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.
9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.
10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio.
1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.
5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el <i>¿cursus honorum¿</i> .
8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
9. Técnicas de debate y de exposición oral.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.
11. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

